II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15038

REAL DECRETO 858/2001, de 13 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Joaquín Vives de la Cortada Ferrer-Calbeto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de julio de 2001.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Joaquín Vives de la Cortada Ferrer-Calbeto, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con efectos del día 16 de julio de 2001, situación en la que no podrá permanecer menos de dos años continuados.

Dado en Madrid a 13 de julio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

15039 RESOLUCIÓN 160/38360/2001, de 24 de julio, de la Subsecretaría, por la que se nombran Guardias Civiles eventuales.

Por haber finalizado con aprovechamiento el período de formación que previene el artículo 7.°, A), de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombran Guardias Civiles eventuales a los Guardias Alumnos que en anexo a la presente Resolución se especifican, con efectividad de 16 de junio de 2001.

Dichos Guardias eventuales, en aplicación del artículo $7.^{\circ}$, B), de la citada Orden, realizarán un período de prácticas de un año de duración en las Unidades del Cuerpo que el Director general del Cuerpo ha dispuesto según Resolución de 18 de junio de 2001 («Boletín Oficial de la Guardia Civil» número 17).

Los aludidos Guardias eventuales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la referida Orden de 31 de julio de 1987, caso de superar el período de prácticas, serán nombrados Guardias Civiles y escalafonados a continuación de los Guardias Civiles que igualmente se expresan, con su misma antigüedad.

Madrid, 24 de julio de 2001.—El Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

ANEXO

Relación de Guardias alumnos que se nombran Guardias Civiles eventuales

Don Francisco Javier Muñoz Mairena (53.688.626), que obtuvo una nota final de 8,047697, será escalafonado a continuación del Guardia Civil don Sebastián González Fuentes (24.207.566).

Don Abel Castro Gil (33.297.460), que obtuvo una nota final de 7,148431, será escalafonado a continuación del Guardia Civil don Iván Fernández Calvo (71.118.893).

MINISTERIO DE HACIENDA

15040

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación. (LD. 09/2001).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 25 de julio de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a					
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo Escala	Situac.	
	Dpto. Recursos Humanos y Admón. Económica										
	Dirección Adjunta de Recursos Humanos										
	Jefatura Dirección Adjunta										
1	Secretario/a Director Adjunto.	18	TB Dpto. RR.HH. Admón. Eco- nómica-Jefat. Dirección Adjunta. Secretario/a Direc- tor Adjunto.	18	681.492	Álamo Portugal, María Ángeles.	1310932813	С	1135	AC	
	S.G. de Gestión Administrat. de Personal										
2	Subdirector Adjunto.	29	TB Dpto. Recursos Humanos y AdmónS.G. de Gestión Administrat. de Pers. Subdi- rector Adjunto.	29	3.347.316	González Álvarez, Ángel Juan.	0525555213	A	6000	AC	
	Adm. Territ. AEAT en Andalucía										
	Deleg. AEAT Cádiz										
3	Jefe Depend. Secretaría General.	28	TB Delegación Especial Andalu- cía-Sevilla. Jefe Unidad Reg. Logística A.	28	2.996.664	Nogales Zamora, Luciano.	4526373346	A	0007	AC	
	Unid. Combin. Cádiz										
4	Jefe Base 1.	27	TB Unidad Combinada Cádiz. Jefe Equipo Técnico.	26	1.193.952	Sánchez Fernández, Manuel.	3118782546	A	0007	AC	
	Deleg. AEAT Ceuta										
	Unid. Operat. Ceuta										
5	Jefe Unidad Operativa 2.	26	TB Delegación Especial Andalu- cía-Sevilla. Jefe Unidad Brig. Móvil Terrest.	24	1.193.952	Crespo Viana, Jesús Carlos.	1495488846	В	5556	AC	
	Adm. Territ. AEAT en Illes Balears										
	D.E. DE ILLES BALEARS										
6	Jefe Unidad Reg. Operativa C.	27	TB Unidad Combinada Huelva. Jefe Equipo Técnico.	26	1.193.952	Burgos Morales, Víc- tor Manuel.	2424893435	A	0007	AC	
	Adm. Territ. AEAT en Castilla y León										
	D.E. de Castilla y León										
7	Jefe Dependencia Regional Gestión Trib.	29	TB Delegación Especial Cast. León-Valladolid. Jefe Depen- dencia Regional Gest.	29	5.207.784	Vallejo Garrachón, Javier.	1311201024	A	0011	AC	
	Deleg. AEAT Ávila										
8	Inspector Jefe.	28	TB Delegación Especial de Madrid. Jefe Unidad Coordi- nación Admón.	29	5.207.784	Álvarez Morato, Marta.	5068927502	A	0011	AC	

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden		Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo Escala	Situac.
	Adm. Territ. AEAT en Galicia									
	D. E. DE GALICIA									
9	Inspector Regional.	29	TB Delegación Especial Gali- cia-A Coruña. Inspector Regional.	29	5.473.416	Sánchez Rodríguez, M. Dolores.	1172475246	A	0011	AC
	Deleg. AEAT A CORUÑA									
10	Inspector Jefe.	29	TB Delegación Provincial A Coruña. Inspector Jefe.	29	5.084.328	García Pita, Benito.	3264211046	A	0011	AC
	Adm. Territ. AEAT en Madrid									
	D. E. DE MADRID									
11	Inspector Jefe Adjunto.	28	TB Delegación Especial de Madrid. Inspector Jefe Uni- dad Inspecci.	28	3.772.608	Moreno Rodríguez, Pilar.	0651309957	A	0011	AC

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15041 ORDEN de 25 de julio de 2001 por la que se hace publica la resolución de la adjudicación del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Orden de 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 2001), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Por Orden de 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria y adjudicar el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 25 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos y de los Organismos Autónomos.

ANEXO

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

Puesto adjudicado:

Puesto: Subdirector general adjunto de la Subdirección General de «Promoción de Empleo». Nivel del complemento de destino: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Empleo, Madrid, Jefe Servicio Programas Creación Actividad. Complemento específico: 2.120.112 pesetas.

Datos personales: Apellidos y nombre: Vázquez-Dodero Regueira, Juan Luis. Número de Registro de Personal: 50780447-46 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio activo.

15042 ORDEN de 25 de julio de 2001 por la que se hace publica la resolución de la adjudicación del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Orden de 10 de mayo de 2001.

Por Orden de 10 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, antes citado.

Madrid, 25 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos y de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.